

## **Funciones y competencias de Viajes Teide, S.L.**

Contenidos:

1. Denominación de la empresa
2. Duración
3. Objeto de la empresa

### 1.- Denominación de la empresa

Se reconoce Viajes Teide, S.L., Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada que se rige en primer lugar por sus propios estatutos y disposiciones de la Ley de 17 de julio de 1.953 y complementarias del régimen jurídico de las sociedades de su clase, y subsidiariamente por los precepto del Código de Comercio comunes a las Sociedades Mercantiles y las disposiciones que en lo sucesivo se dicten.

### 2.- Duración

La duración de la sociedad es indefinida comenzando su actividad el mes de julio de 1.982

### 3.- Objeto de la empresa

- La mediación en la venta de billetes y reserva de plazas en toda clase de medios de transporte.
- La reserva de habitaciones y servicios en los establecimientos hoteleros y demás alojamientos turísticos.
- La organización, venta y realización de servicios combinados y viajes “a forfait”, incluyendo la recepción, asistencia y traslado de los clientes.
- La actuación por delegación y corresponsalía de otras Agencias nacionales y extranjeras, para la prestación en su nombre y a los clientes de éstas, de cualquiera de los servicios enumerados en los apartados anteriores y con las limitaciones establecidas en el artículo 4º del Reglamento de Agencias de Viajes.
- Prestar servicios de información turística gratuita y difusión de material de propaganda, así como la venta de guías turísticas y de transporte, horarios y publicaciones del mismo género.
- Cambio de divisas y venta y cambio de cheques de viajeros.
- Expedición y transferencia de equipajes por cualquier medio de transporte relacionado con los títulos de transporte por ella emitidos o vendidos.

- Formalización, a favor de los clientes, de pólizas de seguro turístico, de pérdida o deterioro de equipajes u otras que cubran los riesgos derivados de los viajes.
- Alquiler de vehículos, con o sin conductor, así como el fletamento de aviones, trenes especiales y otros medios de transporte.
- Reserva y adquisición para sus propios clientes de billetes o entradas de teatro, cinematográfico, corridas de toros y demás espectáculos.
- Alquiler de útiles y equipos destinados a la práctica deportiva.
- Prestación de cualquiera de otros servicios de interés turístico que complementen los enumerados anteriormente.
- Como actividad anexa y subordinada al objeto social, se podrá incluir, con ocasión de los servicios que se proporcionen y en la actuación de los mismos, prestaciones que lo amenicen, siempre que se disponga de autorización de las Empresas prestatarias de aquellos servicios o cuando se faciliten por medios propios.
- Programar, organizar y realizar servicios combinados y viajes “a forfait” para su ofrecimiento o venta a otras Agencias y también directamente al público, siempre que no se limite la actuación a esta actividad mayorista.
- Venta al público de plazas en servicios organizados por otras Agencias, así como, títulos de transporte emitidos o entregados por éstas.